

ISN24H

Ascó I (Tarragona) - No aplicable

08 de Noviembre de 2007

En la pasada recarga, durante las maniobras para introducir un elemento combustible irradiado en la piscina tras su limpieza por ultrasonidos, el elemento se apoyó por error en la parte superior de la celda de alojamiento, desacoplándose del dinamómetro analógico del que colgaba, y quedando durante unos minutos sujeto por el operario, hasta que lo volvió a acoplar sin que se produjeran daños. El análisis de causa raíz efectuado por ENUSA ha concluido que, de haber caído el conjunto herramienta-elemento, no hubiera estado garantizada la integridad del combustible, motivo éste por el que se notifica en fecha 7/2/2008.